

CUENTAS ANUALES DE PYMES E.S.F.L. DEL EJERCICIO 2024 DE  
ASOCIACIÓN INNICIA I+D SOCIAL Y COLABORATIVO  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

ASOCIACIÓN INNICIA I+D SOCIAL Y  
COLABORATIVO

C/ Gonzalo de Córdoba nº 5, 2º dcha  
28010 MADRID

Audidores

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE PYMES ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDENDIENTE**

**A la Asamblea General de la Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo  
Informe sobre las cuentas anuales de pymes de entidades sin fines de lucro (ESFL)**

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL adjuntas de **Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo** (en adelante la Entidad), que comprenden el balance abreviado de pymes ESFL a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de pymes ESFL y la memoria abreviada de pymes ESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada de pymes ESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Audidores

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos. Los aspectos más relevantes de la auditoría y las pruebas realizadas para resolver posibles aspectos de incorrección material o de contabilización han sido:

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en que se ha tratado en la auditoría
<p>La contabilización de las subvenciones tanto públicas como de las donaciones y legados de entidades públicas y privadas, debe realizarse siguiendo las normas de valoración del PGC de Pymes de entidades sin fines de lucro, Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, lo que puede afectar a los ingresos de la entidad.</p>	<p>Para verificar que las subvenciones se han reconocido y contabilizado según el PGC de pymes sin fines de lucro, hemos comprobado lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Que todas las subvenciones contabilizadas tienen su resolución, o donación no reintegrable, y se contabilizan según la norma 20ª del PGC de pymes sin fines de lucro “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”.</li> <li>2.- Que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de la norma RV nº 20 del PCG de Pymes sin fines de lucro.</li> <li>3.- Que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.</li> <li>4.- Que las subvenciones pendientes de cobro son las que figuran en los saldos deudores de Administraciones Públicas, o de deudores privados, al cierre del ejercicio.</li> <li>5.- Que la memoria contiene información suficiente sobre el movimiento de subvenciones del ejercicio, y las pendientes de cobro.</li> </ol> <p>Estas pruebas nos han permitido comprobar que la entidad cumple con lo establecido en la NRV Nº 20ª del PGC de pymes sin fines de lucro de 2013.</p>

Auditores

## **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL**

---

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si dichos miembros tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas de Pymes ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

## Audidores

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



**DBF AUDIFOR S.L.**  
c/ Bravo Murillo 153,1º c  
28020 Madrid

Nº ROAC S-1110  
tno 91 311 90 24

Auditores

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Madrid, 12 de mayo de 2025**

**Juan Franco Escrihuela**  
**Socio Auditor de Cuentas**  
**Nº ROAC 15976**  
**Nº ROAC DBF Audifor S1110**

# CUENTAS ANUALES

2024

Innicia

## Contenido

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE A 31/12/2024 .....	1
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024.....	3
1.ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.....	5
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	6
2.1. IMAGEN FIEL. ....	6
2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO APLICADOS. ....	7
2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.....	7
2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ....	7
2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS. ....	7
2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES. ....	7
2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.....	8
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	8
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	8
4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE. ....	8
Aplicaciones informáticas:.....	9
4.2. INMOVILIZADO MATERIAL. ....	9
4.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS. ....	10
4.4. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	10
4.5. PERMUTAS. ....	10
4.6. ACTIVOS Y PASIVOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	10
4.7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. ....	10
4.8. EXISTENCIAS.....	11
4.9. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA. ....	11
4.10. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....	11
4.11. INGRESOS Y GASTOS.....	11
4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS. ....	11
4.13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS. ....	12
4.14. NEGOCIOS CONJUNTOS.....	12
4.15. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.....	12
5. INMOVILIZADO .....	13
5.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE. ....	13
5.2. INMOVILIZADO TANGIBLE.....	13
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	13
7. USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....	14

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES .....	14
9. ACTIVOS FINANCIEROS.....	14
9.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.....	14
9.2. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO. ....	14
10. PASIVOS FINANCIEROS.....	15
10.1. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.....	15
10.2. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.....	15
11. FONDOS PROPIOS.....	15
12. SITUACIÓN FISCAL.....	16
13. INGRESOS Y GASTOS .....	17
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	19
15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	21
15.1. COSTES.....	21
15.2. FINANCIACIÓN.....	23
15.3. ACTIVIDADES REALIZADAS.....	25
Actividad 1: Generación del conocimiento.....	25
Actividad 2: Innovación .....	26
Actividad 3: Intervención.....	26
16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	27
17. OTRA INFORMACIÓN .....	27
18. INVENTARIO.....	28
18.1. INVENTARIO INTANGIBLE.....	28
18.2. INVENTARIO TANGIBLE. ....	28

## BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE A 31/12/2024

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>110.824,93</b>	<b>144.749,35</b>
I. Inmovilizado intangible	5	68.900,69	106.314,25
II. Inmovilizado material	5	29.819,68	28.463,10
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	9.972,00	9.972,00
VI. Activos por impuesto diferido	12	2.132,56	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>778.543,85</b>	<b>1.170.155,22</b>
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		72.598,59	421.752,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	7.030,95	7.982,45
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	65.567,64	413.769,76
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		973,67	692,84
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		704.971,59	747.710,17
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>889.368,78</b>	<b>1.314.904,57</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>791.591,17</b>	<b>1.256.327,48</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>11</b>	<b>290.234,13</b>	<b>213.162,62</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>		-	-
1. Dotación fundacional/Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
<b>II. Reservas</b>	<b>11</b>	<b>213.162,62</b>	<b>112.866,93</b>
1. Estatutarias			
2. Otras reservas		213.162,62	112.866,93
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		-	-
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>11</b>	<b>77.071,51</b>	<b>100.295,69</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>14</b>	<b>501.357,04</b>	<b>1.043.164,86</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.833,55</b>	<b>2.605,78</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>17</b>	<b>2.384,67</b>	-
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		-	-
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>12</b>	<b>3.448,88</b>	<b>2.605,78</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>91.944,06</b>	<b>55.971,31</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>295,19</b>	<b>1.158,60</b>
1. Deudas con entidades de crédito		295,19	1.158,60
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		-	-
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		-	-
<b>IV. Beneficiarios – Acreedores</b>		-	-
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>10</b>	<b>91.648,87</b>	<b>54.812,71</b>
1. Proveedores			
2. Acreedores varios		11.744,99	4.310,09
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-	1.473,61
4. Pasivos por impuesto corriente			
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>12</b>	<b>79.903,88</b>	<b>49.029,01</b>
6. Anticipos recibidos por pedidos			-
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>889.368,78</b>	<b>1.314.904,57</b>

## CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024	NOTA	(Debe) Haber	
		2024	2023
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>11</b>	<b>1.005.439,64</b>	<b>533.521,80</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		60.904,15	1.652,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		944.535,49	531.869,80
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>301.587,36</b>	<b>177.061,97</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>- 28.139,82</b>	<b>- 4.053,13</b>
a) Ayudas monetarias		- 28.139,82	- 3.820,64
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			- 232,49
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		-	-
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		-	-
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>- 71.702,91</b>	<b>- 20.908,50</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>			
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>- 946.103,08</b>	<b>- 404.427,30</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>- 173.433,39</b>	<b>- 150.072,70</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>- 52.404,52</b>	<b>- 29.775,30</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>14</b>	<b>49.599,22</b>	<b>26.517,94</b>
<b>12. Exceso de provisiones</b>		-	-
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>- 1.472,55</b>	<b>- 1.511,26</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>83.369,95</b>	<b>126.353,52</b>

<b>14. Ingresos financieros</b>		-	-
<b>15. Gastos financieros</b>		-	-
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		-	-
<b>17. Diferencias de cambio</b>		-	-
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		-	-
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>83.369,95</b>	<b>126.353,52</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>12</b>	- 6.298,44	- 26.057,83
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>		<b>77.071,51</b>	<b>100.295,69</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas.		416.124,70	1.226.301,92
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>416.124,70</b>	<b>1.226.301,92</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.</b>			
1. Subvenciones recibidas.		- 955.547,85	- 558.387,74
2. Donaciones y legados recibidos.		-	-
3. Otros ingresos y gastos.		- 2.384,67	-
4. Efecto impositivo.		-	-
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>- 957.932,52</b>	<b>- 558.387,74</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)</b>		<b>- 541.807,82</b>	<b>667.914,18</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			<b>5.314,27</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>			<b>1.163,17</b>
<b>H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			<b>- 5.314,27</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>- 464.736,31</b>	<b>769.373,04</b>

# 1.ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación se constituyó como asociación el 28 de noviembre de 2016, por un período de tiempo indefinido, acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.

Sus fines sociales consisten en:

- a) Impulsar la generación de conocimiento a través de la realización de estudios e investigaciones sociales que permitan obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura) o estudiar una situación social para diagnosticar necesidades y problemas afectos de aplicar esos conocimientos de una manera práctica.
- b) Fomentar la cultura de la evaluación en el tercer sector, como una herramienta innovadora que permite no solo la rendición de cuentas ante los organismos financiadores, sino también como una herramienta de mejora continua de los resultados e impactos de los proyectos sociales, a través de acciones de sensibilización y la realización de evaluaciones ex antes, continuas, ex post, de impacto, etc.
- c) Impulsar proyectos innovadores e integrales unilaterales o en red dirigidos a cubrir las necesidades detectadas a través de sus investigaciones propias o de terceros, haciendo especial hincapié en proyectos dirigidos a:
  - Impulsar la igualdad de género y la igualdad de oportunidades de todos los colectivos en la sociedad, así como la prevención y atención a mujeres víctimas de violencia de género.
  - Cubrir las necesidades básicas de las personas, pues sólo de esta manera podrán comenzar un proceso de inserción sociolaboral.
  - La digitalización y reducción integral de la brecha digital que afronten el problema del acceso a la conectividad, el acceso a la tecnología y la capacitación y el uso de la misma.
  - Impulsar la inserción sociolaboral (por cuenta ajena y de emprendimiento) que tengan como fin la inclusión de las personas y las familias en la sociedad.
  - Inclusión e integración de la población migrante que acude a España en búsqueda de una oportunidad.
  - Impulsar la digitalización y la automatización de procesos del tercer sector
  - Fomento del voluntariado.
  - Incentivar y desarrollar la participación social en proyectos que tengan como objetivo la transformación territorial, desde una dimensión, social, económica, medioambiental sostenible y de género, así como la prevención de la despoblación del mundo social
  - Proponer la Educación para el Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía Global que contribuyan a la difusión y al conocimiento por parte de la ciudadanía de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el cumplimiento de los 17 objetivos de desarrollo sostenible.
  - Desarrollar proyectos de cooperación para transferir las buenas prácticas realizada y transferir el conocimiento a nivel internacional para la escalabilidad de proyectos piloto e innovadores.
- d) Impulsar, promover, cocrear y desarrollar programas y proyectos innovadores que estén dirigidos a mejorar la vida de los colectivos más vulnerables de la sociedad, sobre todo a los

que sufren múltiples discriminaciones. Si bien se trabajará para apoyar a todos los colectivos vulnerables se trabajará especialmente con:

- ✓ Colectivos de personas en situación de exclusión social, en riesgo de pobreza extrema, colectivo LGTBIQ, personas con discapacidad, migrantes, refugiados de etnia gitana, menores, personas con adicciones, mujeres víctimas de violencia de género, familias monoparentales, personas con cualquier tipo de enfermedad que impida o dificulte la inserción sociolaboral, etc.
  - ✓ Personas que residen en el mundo rural
  - ✓ Mujeres, jóvenes, personas mayores, menores, etc.
- e) Impulsar la creación de redes de entidades sociales que colaboren entre ellas para ayudarse mutuamente en el desarrollo de sus proyectos y desarrollen iniciativas conjuntas que tengan un impacto en la sociedad.
- f) Impulsar la creación de alianzas entre entidades sociales, empresas, universidades, administraciones públicas, agentes sociales, sociedad civil, etc que tengan un impacto en la sociedad con el desarrollo de iniciativas innovadoras impulsadas de forma conjunta.
- g) Formar a las personas responsables de entidades del 3 sector sobre como profesionalizar su organización, acceder a vías de financiación diversas, incorporar la innovación social en su organización, mejorar su comunicación e incorporar elementos transversales en todos los proyectos que desarrollan (igualdad, diversidad, medioambiente, innovación, empleo, lucha contra la pobreza, etc), evaluación, automatización de proyectos, digitalización, o cualquier otra necesidad que tenga, con el objetivo de mejorar el impacto de sus actuaciones en la sociedad.
- h) Apoyar a las entidades en la captación de fondos y recursos públicos y privados para que puedan poner en marcha sus proyectos innovadores. En este campo se apoyará a las entidades para que puedan adquirir fondos a través de las RSC, RSE y ESG de las empresas.

Informar y sensibilizar a la población sobre las discriminaciones y brecha social que sufren los colectivos más vulnerables de la sociedad (migrantes, mujeres, colectivo LGTBI, personas mayores), a través de la realización de campañas de sensibilización y realización de materiales de sensibilización que apoyen su proceso de inserción.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. IMAGEN FIEL.

Las Cuentas Anuales de pymes sin fines de lucro del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente

por las normas anteriores, será de aplicación la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y fiscal como la ley 49/2002 de incentivos fiscales y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales 2024 adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## 2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO APLICADOS.

Ninguno

## 2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La dirección no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

## 2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información auditada del ejercicio 2023.

## 2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior. En la contabilización de las subvenciones se aplica la norma 20ª del PGC de pymes sin ánimo de lucro.

## 2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado corrección de errores en la aplicación de resultados de ejercicios anteriores.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Excedente del ejercicio	77.071,51	100.295,69
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>77.071,51</b>	<b>100.295,69</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	77.071,51	100.295,69
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A otros		
<b>Total</b>	<b>77.071,51</b>	<b>100.295,69</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

### Aplicaciones informáticas:

Se han valorado al precio de adquisición. Este año 2024 no han necesitado reparaciones.

## 4.2. INMOVILIZADO MATERIAL.

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal durante el período de vida útil estimado. A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso

Tipo de inmovilizados	Años de vida útil	% anual
Instalaciones	10-12	10%-12%
Mobiliario	10	10%
Equipos proceso información	4	25%

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### 4.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

No hay

### 4.4. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No hay

### 4.5. PERMUTAS.

No se han producido permutas en este ejercicio 2024

### 4.6. ACTIVOS Y PASIVOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) **Las cuotas, donativos y otras ayudas similares,** procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- c) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

### 4.7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

El criterio para clasificar si un activo financiero es a corto o a largo plazo es por el plazo de vencimiento que tenga ese activo o esa deuda. El corto plazo es un vencimiento a menos de doce meses desde la fecha en que se presentan las cuentas anuales, mientras el largo plazo es un vencimiento o exigibilidad a más de un año.

**Pérdida de valor.** Se produce una pérdida por deterioro del valor de un activo financiero cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de recuperación. A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún activo financiero o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan en la cuenta de resultados.

#### 4.8. EXISTENCIAS.

No hay existencias.

#### 4.9. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

No se producen.

#### 4.10. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

Inicia se acoge y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y del Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, según el cual, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no alcanza los rendimientos obtenidos en el ejercicio de una explotación económica para la que el Ministerio de Economía y Hacienda no haya concedido la exención.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

#### 4.11. INGRESOS Y GASTOS.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

#### 4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### 4.13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La entidad sigue lo indicado en la norma 20ª de valoración del PGC de pymes sin ánimo de lucro.

**Reconocimiento:** Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Los legados se contabilizan en el año en que se reciben, si el donante no ha dado instrucciones sobre cómo imputarlo a resultados, o cómo debe ejecutarse un proyecto.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

**Valoración:** las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En todas las resoluciones se atiende a lo que se indica en su resolución, pudiendo ser directamente contabilizadas en una cuenta de ingresos, o bien, pasarlas primero por una cuenta de subvenciones de capital antes del inicio de los proyectos.

**Criterios de imputación a resultados:** la imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficits de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destina a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### 4.14. NEGOCIOS CONJUNTOS.

No se producen.

#### 4.15. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

En caso de haberlas se siguen los criterios indicados en el plan general contable de pymes, registrándose las operaciones a precios de mercado.

## 5. INMOVILIZADO

En los cuadros siguientes se indican los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2024 de las partidas del Activo Inmovilizado:

### 5.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

	COSTE				AMORTIZACIÓN				VALOR NETO CONTABLE 2024
	31/12/2023	Entradas	Salidas	31/12/2024	31/12/2023	Entradas	Salidas	31/12/2024	
Aplicaciones informáticas	127.500,00	3.630,00		131.130,00	-21.185,75	-41.043,56		-62.229,31	68.900,69
<b>TOTAL</b>	<b>127.500,00</b>	<b>3.630,00</b>	<b>0,00</b>	<b>131.130,00</b>	<b>-21.185,75</b>	<b>-41.043,56</b>	<b>0,00</b>	<b>-62.229,31</b>	<b>68.900,69</b>

### 5.2. INMOVILIZADO TANGIBLE.

	COSTE				AMORTIZACIÓN				VALOR NETO CONTABLE 2024
	31/12/2023	Entradas	Salidas	31/12/2024	31/12/2023	Entradas	Salidas	31/12/2024	
Instalaciones	2.613,70			2.613,70	-328,51			-328,51	2.285,19
Mobiliario	4.221,89	2.101,24		6.323,13	-529,91	-217,99		-747,90	5.575,23
Equipos procesos informáticos	21.627,51	10.616,30		32.243,81	-7.702,57	-2.581,98		-10.284,55	21.959,26
<b>TOTAL</b>	<b>28.463,10</b>	<b>12.717,54</b>	<b>0,00</b>	<b>41.180,64</b>	<b>-8.560,99</b>	<b>-2.799,97</b>	<b>0,00</b>	<b>-11.360,96</b>	<b>29.819,68</b>

Inicia no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No se han producido pérdidas por deterioro de activos de inmovilizado.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee bienes contabilizados por este concepto.

## 7. USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Sin movimientos.

## 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Sin movimientos.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

### 9.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

No existen.

### 9.2. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste (partidas por cobrar)	-	-	-	-	7.030,95	7.982,45
<b>Total</b>	-	-	-	-	<b>7.030,95</b>	<b>7.982,45</b>

El cuadro no incluye activos líquidos.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

### 10.1. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

No existen.

### 10.2. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	12.040,18	6.942,30
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	<b>12.040,18</b>	<b>6.942,30</b>

El vencimiento de los pasivos financieros de la entidad es inferior a un año.

## 11. FONDOS PROPIOS

	Fondo Social	Reservas voluntarias	Subvenciones de capital	Excedente del ejercicio	Total
<b>Saldo Inicial 2024</b>	0,00	112.866,93	1.043.164,86	100.295,69	1.256.327,48
Aumentos (+)		100.259,69	416.124,70	77.071,51	593.455,90
Disminuciones (-)			-957.932,52	-100.295,69	-
<b>Saldo final 2024</b>	0,00	213.126,62	501.357,04	77.071,51	791.555,17

	Fondo Social	Reservas voluntarias	Subvenciones de capital	Excedente del ejercicio	Total
<b>Saldo Inicial 2023</b>		106.389,49	375.250,68	5.314,27	486.954,44
Aumentos (+)		7.903,90	1.226.301,92	100.295,69	1.334.501,51
Disminuciones (-)		-1.426,46	-558.387,74	-5.314,27	-565.128,47
<b>Saldo final 2023</b>	0,00	112.866,93	1.043.164,86	100.295,69	1.256.327,48

## 12. SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA:	EJERCICIO	
	2024	2023
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS: (EXCEDENTE CONTABLE)	83.369,95	126.353,52
AJUSTE POSITIVO AL EXCEDENTE QUE REALIZARÉ EN EL I. SOCIEDADES:	-6.298,44	-26.057,83
<b>TOTAL EXCEDENTE DESPUÉS DE IMPUESTO (EXCEDENTE FISCAL)</b>	<b>77.071,51</b>	<b>100.295,69</b>

		EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2023	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>ACTIVOS</b>	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS		64.143,31		413.769,76
	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS		1.176,83		
	SEGURIDAD SOCIAL		247,50		
	HP IVA SOPORTADO				-7,45
	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR CONCEPTOS FISCALES	2.132,56			
<b>TOTAL</b>		<b>2.132,56</b>	<b>65.567,64</b>	<b>0,00</b>	<b>413.762,31</b>
<b>PASIVO</b>	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTIVADAS	-3.448,88	32.088,65	-2.605,78	-15.920,38
	HACIENDA PÚBLICA, IMPUESTO DE SOCIEDADES				-21.227,64
	SEGURIDAD SOCIAL		21.877,08		-11.880,99
	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RETENCIONES DE ALQUILER				
<b>TOTAL</b>		<b>-3.448,88</b>	<b>10.211,57</b>	<b>-2.605,78</b>	<b>-49.029,01</b>

<b>TOTAL</b>	-1.316,32	55.356,07	-2.605,78	364.733,30
--------------	-----------	-----------	-----------	------------

<b>CÁLCULO IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
RESULTADO CONTABLE	77.071,51	100.295,69
IMPUESTO SOCIEDADES	6.298,44	26.057,83
AUMENTO BI RESERVAS	0,00	1.163,17
DISMINUCIÓN ENTIDADES PARCIALMENTE EXENTAS	-1.055.038,86	-560.039,74
AUMENTO ENTIDADES PARCIALMENTE EXENTAS	1.012.398,35	546.465,73
<b>BASE IMPONIBLE PREVIA</b>	<b>40.729,44</b>	<b>113.942,68</b>
RESERVA CAPITALIZACIÓN	-4.072,94	-647,74
RESERVA NIVELACIÓN	-3.665,65	-11.329,49
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>32.990,85</b>	<b>101.965,45</b>
CUOTA ÍNTEGRA	7.587,90	23.452,05
PAGOS A CUENTA	-8.764,73	-2.224,41
<b>CUOTA DIFERENCIAL</b>	<b>-1.176,83</b>	<b>21.227,64</b>

## 13. INGRESOS Y GASTOS

<b>GASTOS</b>	<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		
Ayudas monetarias	-28.139,82 €	-3.820,64 €
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00 €	-232,49 €
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>	-71.702,91 €	-20.908,50 €
Compras de bienes destinados a la actividad		
Compras de materias primas		
Compras de otros aprovisionamientos		
Trabajos realizados por otras entidades		
Pérdidas por deterioro		
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos	-714.860,71 €	-307.784,09 €
Cargas sociales	-225.937,02 €	-95.603,21 €
Otros gastos sociales	-4.906,27 €	
Formación bonificada	-399,08 €	-1.040,00 €

<b>Otros gastos de la actividad</b>		
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio		
Arrendamientos y cánones	-72.740,46 €	-35.166,23 €
Reparaciones y conservación	-7.644,97 €	-452,11 €
Servicios de profesionales independientes	-49.568,59 €	-97.191,45 €
Transportes	-9.828,20 €	-8.999,99 €
Primas de seguros	-1.255,96 €	-375,53 €
Servicios bancarios y similares	-440,82 €	-263,74 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-8.091,71 €	-322,33 €
Suministros	-3.952,31 €	-3.205,87 €
Otros servicios	-19.851,87 €	-4.095,45 €
Tributos	-58,50 €	0,00 €
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
Otros gastos de gestión corriente		
<b>Amortización de inmovilizado</b>	-52.404,52 €	-29.775,30 €
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>		
<b>Gastos financieros</b>		
<b>Diferencias de cambio</b>		
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-1.472,55 €	-1.511,26 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-1.273.256,27 €</b>	<b>-610.748,19 €</b>

<b>INGRESOS</b>	<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>		
<b>Aportaciones usuarios</b>		
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	60.904,15	1.652,00
<b>Reintegro de ayudas y asignaciones</b>		
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios</b>		
Venta de bienes		
Prestación de servicios	301.587,36	177.061,97
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	994.134,71	558.387,74
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>		
<b>Ingresos financieros</b>		
<b>Diferencias de cambio</b>		
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.356.626,22</b>	<b>737.101,71</b>

## 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El desglose del epígrafe correspondiente a subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio 2024 es el siguiente:

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.043.164,86</b>	<b>375.250,68</b>
(+) Recibidas en el ejercicio	416.124,70	1.226.301,92
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	- 905.948,63	- 531.869,80
(-) Subvenciones por inversiones traspasadas	- 49.599,22	- 26.517,94
(-) Importes devueltos	- 2.384,67	-
(+/-) Otros movimientos	-	-
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>501.357,04</b>	<b>1.043.164,86</b>

El desglose de las subvenciones y donaciones a la actividad (subcuenta 130-131-132) es el siguiente:

ENTIDAD CONCEDENTE	PROYECTO	FECHA RESOLUCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	PERIODO EJECUCIÓN	SUBVENCIÓN EJECUTADA
CONSEJERÍA DE FAMILIA JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES CAM	APOYA INCLUSIÓN	19/12/23	260.219,02	01/01/2024 A 31/12/2024	260.219,02
CONSEJERÍA DE FAMILIA JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES CAM	CONECTA E INCLUYE	19/12/23	147.550,74	01/01/2024 A 31/12/2024	147.550,74
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030. SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.	CONVENIO IRPF ESTATAL	05/12/23	290.731,50	01/01/2024 A 31/12/2024	290.731,50
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES. SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES. DG AT. HUMANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA INMIGRACIÓN.	IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS, HABILIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS EN INTERVENCIÓN CON MIGRANTES LGTBI	04/12/23	65.574,00	01/01/2024 A 31/12/2024	65.574,00
MIN DERECHOS SOC Y AGENDA 2030. SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030.	ODS-LAB: LABORATORIO COLABORATIVO DE INNOVACIÓN SOCIAL	24/08/23	182.905,20	01/01/2024 A 31/12/2024	102.005,62
RED.ES	AYUDAS DESTINADAS A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS DEL SEGMENTO II (ENTRE 3 Y MENOS DE 10 EMPLEADOS) PLAN DIGITALIZACIÓN PYMES 2021-2025 P.R.T.R. PROGRAMA KIT DIGITAL	03/11/23	6.000,00	01/01/2024 A 31/12/2024	6.000,00

FUNDACIÓN LA CAIXA	CAIXABANK APOYA TRANSPORTE	18/09/23	6.000,00	01/01/2024 A 31/12/2024	6.000,00
CONSULTORÍA INNICIA 4D	ODS-LAB: LABORATORIO COLABORATIVO DE INNOVACIÓN SOCIAL	18/102/2024	36.252,50	01/01/2024 A 31/12/2024	36.252,50
SACYR	APOYA INCLUSIÓN	22/05/24	2.000,00	01/01/2024 A 31/12/2024	2.000,00
FUNDACIÓN LA CAIXA	CONECTA E INCLUYE -TIERRA DE OPORTUNIDADES	01/07/24	10.000,00	01/01/2024 A 31/12/2024	10.000,00
FUNDACIÓN LA CAIXA CyL	INICIANDO UN CAMBIO EN EL AVANCE DEL ALZHEIMER INDIVIDUAL, FAMILIAR Y TERRITORIAL	02/07/24	3.000,00	01/01/2024 A 31/12/2024	1.832,54
FUNDACIÓN LA CAIXA	APOYA BONOS ALIMENTOS	03/09/24	6.000,00	01/01/2024 A 31/12/2024	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	COFINANCIACIÓN APOYA 2025	18/09/24	15.000,00	01/01/2024 A 31/12/2024	15.000,00
MIN DERECHOS SOC Y AGENDA 2030. SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030.	SUBV. ODS LABORATORIO COLABORA	21/10/24	140.474,08	01/01/2024 A 31/12/2024	1.893,59
TS SPAIN	SUBV. TS SPAIN 720	12/09/24	500,00	01/01/2024 A 31/12/2024	500,00
TS SPAIN	SUBV. TS SPAIN 777	10/10/24	500,00	01/01/2024 A 31/12/2024	500,00
IHELP	DONACIÓN FUNDACIÓN Ihelp	18/12/24	60.276,15	01/01/2024 A 31/12/2024	60.276,15
IHELP	DONACIÓN FUNDACIÓN Ihelp	31/12/24	198,00	01/01/2024 A 31/12/2024	0,00
FREMAP	DONACIÓN FREMAP	10/07/24	430,00	01/01/2024 A 31/12/2024	0,00
<b>TOTALES</b>			<b>1.233.611,19</b>		<b>1.012.335,66</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han cumplido todas y cada una de las condiciones establecidas para el reconocimiento y el derecho a percibir las subvenciones registradas en el balance a la fecha de cierre del ejercicio.

## 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

### 15.1. COSTES.

Este cuadro muestra un resumen del total de los costes (equivalentes al total de gastos reflejados en la cuenta de resultados) e indicados por la entidad, desglosados por actividad y por aquellos no imputados a las actividades de la entidad desarrolladas en el ejercicio 2024.

COSTE	ACTIVIDAD 1 GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO	ACTIVIDAD 2 INNOVACIÓN	ACTIVIDAD 3 INTERVENCIÓN	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.495,81</b>	<b>27.495,81</b>	<b>644,01</b>	<b>28.139,82</b>
a. Ayudas monetarias			27.495,81	27.495,81	644,01	0,00
b. Ayudas no monetarias				0,00		0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				0,00		0,00
d. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados				0,00		0,00
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.477,17</b>	<b>0,00</b>	<b>69.028,44</b>	<b>71.505,61</b>	<b>197,26</b>	<b>71.702,87</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad (600)	2.477,17		69.028,44	71.505,61	197,26	71.702,87
b. Compras de materias primas				0,00		0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos				0,00		0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades				0,00		0,00
e. Pérdidas por deterioro				0,00		0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>526.446,94</b>	<b>0,00</b>	<b>378.907,04</b>	<b>905.353,98</b>	<b>40.749,10</b>	<b>946.103,08</b>

COSTE	ACTIVIDAD 1 GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO	ACTIVIDAD 2 INNOVACIÓN	ACTIVIDAD 3 INTERVENCIÓN	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>45.702,26</b>	<b>0,00</b>	<b>114.081,29</b>	<b>159.783,55</b>	<b>15.122,40</b>	<b>174.905,95</b>
a. Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio				0,00		0,00
b. Arrendamientos y cánones (621)	12.978,33		58.645,46	71.623,79	1.116,67	72.740,46
c. Reparaciones y conservación (622)	1.070,79		5.067,33	6.138,12	1.506,85	7.644,97
d. Servicios de profesionales independientes (623)	27.069,18		20.422,91	47.492,09	2.076,50	49.568,59
e. Transportes (624)			9.798,20	9.798,20	30,00	9.828,20
f. Primas de seguros (625)	166,14		465,90	632,04	623,92	1.255,96
g. Servicios bancarios y similares (626)	2,78			2,78	438,04	440,82
h. Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	63,88		4.124,83	4.188,71	3.903,00	8.091,71
i. Suministros (628)	525,05		3.351,00	3.876,05	76,26	3.952,31
j. Otros servicios (629)	3.826,11		12.205,66	16.031,77	3.820,11	19.851,88
k. Tributos				0,00	58,50	58,50
l. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales				0,00		0,00
m. Otros gastos de gestión corriente				0,00	1.472,55	1.472,55
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>768,56</b>	<b>2.799,97</b>	<b>3.568,53</b>	<b>48.835,99</b>	<b>52.404,52</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos financieros</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>2.182,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.182,02</b>	<b>4.116,45</b>	<b>6.298,47</b>
<b>Sub total gastos</b>	<b>576.808,39</b>	<b>768,56</b>	<b>592.312,55</b>	<b>1.169.889,50</b>	<b>109.665,21</b>	<b>1.279.554,71</b>

Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial				0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLADOS</b>	<b>574.626,37</b>	<b>768,56</b>	<b>592.312,55</b>	<b>1.169.889,50</b>	<b>109.665,21</b>	<b>1.279.554,71</b>

## 15.2. FINANCIACIÓN.

Este cuadro muestra un resumen del total de La financiación (equivalentes al total de ingresos reflejados en la cuenta de resultados) e indicados por la entidad, desglosados por actividad y por aquellos no imputados a las actividades de la entidad desarrolladas en el ejercicio 2024.

FINANCIACIÓN	ACTIVIDAD 1 GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO	ACTIVIDAD 2 INNOVACIÓN	ACTIVIDAD 3 INTERVENCIÓN	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Cuotas de asociados y afiliados				0,00	0,00	0,00
Aportaciones de usuarios				0,00	0,00	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones				0,00	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones				0,00	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	74.633,33		97.843,55	172.476,88	129.110,48	301.587,36
Trabajos realizados por la entidad para su activo				0,00	0,00	0,00
Otros ingresos de la actividad				0,00	0,00	0,00

FINANCIACIÓN	ACTIVIDAD 1 GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO	ACTIVIDAD 2 INNOVACIÓN	ACTIVIDAD 3 INTERVENCIÓN	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Ingresos con origen en la Administración Pública	460.204,71		420.385,09	880.589,80	49.599,22	930.189,02
a. Contratos con el sector público				0,00		0,00
b. Subvenciones	460.204,71		420.385,09	880.589,80	49.599,22	930.189,02
c. Concursos				0,00		0,00
Otros ingresos del sector privado	96.528,57		26.445,78	122.974,35	1.875,49	124.849,84
a. Subvenciones (740)	36.252,42		26.445,78	62.698,20		62.698,20
b. Donaciones y legados (723)	60.276,15			60.276,15	1.875,49	62.151,64
c. Otros				0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado				0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros				0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio				0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0,00	0,00	0,00
<b>FINANCIACIÓN TOTAL</b>	<b>631.366,61</b>	<b>0,00</b>	<b>544.674,42</b>	<b>1.176.041,03</b>	<b>180.585,19</b>	<b>1.356.626,22</b>

## 15.3. ACTIVIDADES REALIZADAS.

### Actividad 1: Generación del conocimiento

- Formación para mejorar la atención y protección a las personas migrantes LGTBI promoviendo la generación y difusión de conocimientos, competencias y buenas prácticas que respondan a sus necesidades específicas y contribuyan a la mejora de las metodologías y sistemas de intervención con esta población.
- Creación de un laboratorio de innovación social en el que entidades del Tercer Sector, AAPP, empresas, universidades y sociedad civil creen 1 alianza (ODS 17). Trabajando en red, a partir de investigaciones rigurosas, se generarán iniciativas innovadoras para que lideren e implementen las entidades sociales y, entre todos, se contribuya a conseguir los retos país de la Agenda 2030. Este año 2024 se trabajó con el ODS 5 (cada año se trabajará uno o dos ODS). Será un lugar de generación de conocimiento, co-creación y código abierto. Sus metodologías de trabajo y las iniciativas testadas (R.Innicio) serán transferidas a entidades de toda España.
- Elaboración de un Informe sobre la implementación de un modelo de evaluación con perspectivas de género en las entidades del tercer sector que promueva la identificación y estereotipos de género en el marco de la convocatoria de subvenciones del 0,7.
- Actualización y mantenimiento de la plataforma digital de intervención global A360.
- Curso on-line de 80 horas de duración, ubicado en la plataforma educativa de la Asociación Innicio I+D Social y Colaborativo (<https://campusvirtual.innicio.org/>), dirigido a 160 profesionales y voluntarios/as del Tercer Sector que trabajen en cualquier ámbito de intervención, con representación en todo el estado, para desarrollar y llevar a cabo procesos participativos (de principio a fin) en sus entornos laborales y en los proyectos que ejecutan.
- Actividades de estudio, información y sensibilización para luchar contra la infra denuncia de actos de discriminación concienciando a la población sobre la necesidad de luchar contra todo tipo de discriminación de las personas motivada por su origen nacional, étnico, religión o creencias, ideología, edad, enfermedad, orientación e identidad sexuales, discapacidad y cualquier otra condición personal o social.
- Curso online de 100 horas de duración, ubicado en la plataforma educativa de la Asociación Innicio I+D Social y Colaborativo (<https://campusvirtual.innicio.org/>), dirigido a 200 profesionales y voluntarios/as del Tercer Sector que trabajan en cualquier ámbito de

intervención, con representación en todo el estado, en proyectos dirigidos a personas mayores con especial incidencia en el ámbito rural. El objetivo de este curso es la capacitación de los profesionales para detectar e intervenir sobre las consecuencias que provoca la brecha digital generacional en las personas mayores, actualizar sus proyectos para que contemplen la introducción de las competencias digitales a personas mayores o proponer nuevos proyectos que pretendan contrarrestar esta situación.

- Elaboración de un glosario colaborativo de términos y conceptos sobre diversidad familiar que permita hacer una formación para profesionales y voluntarios del tercer sector de acción social. Y su posterior publicación.
- Elaboración de un estudio sobre necesidades, oportunidades y buenas prácticas para la innovación social desde la perspectiva de género en el marco de los bancos de alimentos. Difusión del mismo.

## Actividad 2: Innovación

- Instalación de la tecnología adquirida a través del Kit digital
- Formación en competencias digitales a los trabajadores-as de la entidad y en ciberseguridad

## Actividad 3: Intervención

- Entrega de bono de alimentos
- Ayudas de transporte
- Ayudas para suministros
- Ayudas para material escolar: libros
- Ayudas para conectividad
- Curso de formación en digitalización
- Curso de formación "Perder el miedo a las tecnologías" para personas mayores.
- Curso de formación "Gestión de RRSS" para garantizar el uso correcto de las mismas y su inclusión en la sociedad, para jóvenes y adolescentes
- Campaña de sensibilización para fomentar la digitalización entre los colectivos vulnerables como paso previo a la reinserción
- Donaciones de tecnología y otros bienes de necesidad
- Formación para el fortalecimiento del Tercer sector navarro
- Talleres y grupos de apoyo para mejorar la vida de las personas diagnosticadas de Alzheimer y demencias, como la de los familiares y personas que desempeñan el papel de cuidador-a.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La entidad ha realizado operaciones de contratación de servicios con entidades vinculadas por 285.574 euros en condiciones normales de mercado por servicios especializados.

Independientemente del momento de facturación, los honorarios por servicios profesionales de auditorías relativas al ejercicio 2024 ascienden a 18.515,52 euros (IVA e incluido y tasas de auditoría).

## 17. OTRA INFORMACIÓN

- La Asociación ha incorporado en este ejercicio 2024 menos equipos informáticos siguiendo la política de calidad del medio ambiente impulsada.
- Inicia trabaja dando prioridad a la transparencia y al rigor en todos los quehaceres de la entidad, tanto en la gestión de proyectos como en la gestión financiera de los fondos. Anualmente se realiza una auditoría de cuentas por un equipo de auditores externos.
- Ningún miembro de la Junta Directiva de INNICIA recibe remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo. Sólo son abonados o reembolsados los gastos derivados del desarrollo de su actividad o servicios. Y durante el ejercicio 2024 no sean producido cambios en la composición de gobierno de la Asociación.
- Los contratos de trabajos firmados por la entidad están regidos por el Convenio de intervención social estatal.
- El número medio de empleados durante se corresponde con el siguiente desglose:

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS	TOTAL, PLANTILLA		COORDINACIÓN		TÉCNICO DE PROYECTOS		RESPONSABLE RRSS		INVESTIGACIÓN FORMACIÓN		ADMINISTRACIÓN		TRABAJADORA SOCIAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
HOMBRES	7	4	1	1	5	2	1	1	0	0	0	0	0	0
MUJERES	14	20	2	1	7	13	1	1	1	1	2	1	1	3
TOTAL	21	24	3	2	12	15	2	2	1	1	2	1	1	3

- En este ejercicio se han dotado 192,70 euros por intereses de demora ante una pequeña probabilidad de que se solicite un reintegro en el proyecto CONECTA de 2024.
- No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

## 18. INVENTARIO

### 18.1. INVENTARIO INTANGIBLE.

CUENTA	CONCEPTO	AÑO ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2023	PENDIENTE DE AMORTIZAR	AMORTIZACIÓN 2024	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2024	PENDIENTE AMORTIZAR
20600001	PLATAFORMA A360	2023	105.000,00	15.853,56	89.146,44	34.650,00	50.503,56	54.496,44
20600002	LICENCIAS E INTERNET	2023	22.500,00	5.332,19	17.167,81	5.625,00	10.957,19	11.542,81
20600000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	2024	3.630,00			768,56	768,56	2.861,44

### 18.2. INVENTARIO TANGIBLE.

CUENTA	CONCEPTO	AÑO ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2023	PENDIENTE DE AMORTIZAR	AMORTIZACIÓN 2024	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2024	PENDIENTE AMORTIZAR
21500001	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	2021	3.285,12	671,42	2.613,70	328,51	999,93	2.285,19
21600000	MOBILIARIO OFICINA BILBAO	2021	1.171,20	238,09	933,11	117,12	355,21	815,99
21600001	MOBILIARIO OFICINA BILBAO	2021	4.127,93	839,15	3.288,78	412,79	1.251,94	2.875,99
21600002	MESA PLEGABLE 1 PROY. APOYA	2024	327,09			32,53	32,53	294,56
21600002	MESA PLEGABLE 2 PROY. APOYA	2024	327,09			32,53	32,53	294,56
21600002	MESA PLEGABLE 3 PROY. APOYA	2024	327,09			32,53	32,53	294,56
21600002	MESA PLEGABLE 4 PROY. APOYA	2024	327,09			32,53	32,53	294,56
21600002	MESA PLEGABLE 5 PROY. APOYA	2024	327,08			32,54	32,54	294,54

CUENTA	CONCEPTO	AÑO ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2023	PENDIENTE DE AMORTIZAR	AMORTIZACIÓN 2024	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2024	PENDIENTE AMORTIZAR
21600002	MESA BLANCA 1 PROY. APOYA	2024	73,95			8,80	8,80	65,15
21600002	MESA BLANCA 2 PROY. APOYA	2024	73,95			8,80	8,80	65,15
21600002	FIRGORÍFICO PROY. APOYA	2024	258,00			30,62	30,62	227,38
21600002	MICROONDAS PROY. APOYA	2024	59,90			7,11	7,11	52,79
21700000	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	2021	1.847,62	1.847,62	0,00	0,00	0,00	0,00
21700001	EQUIPO DELL VOSTRO 15 3110 1	2022	1.493,87	872,19	621,68	373,47	1.245,66	248,21
21700002	EQUIPO DELL VOSTRO 15 3110 2.	2022	2.240,80	1.103,82	1.136,98	560,20	1.664,02	576,78
21700003	EQUIPO DELL VOSTRO 15 3110-3.	2022	746,93	370,88	376,05	195,92	566,80	180,13
21700004	EQUIPO DELL VOSTRO 15 3110-4	2022	783,67	310,24	473,43	195,92	506,16	277,51
21700005	EQUIPO DELL VOSTRO 15 3110-5	2022	783,67	293,06	490,61	195,92	488,98	294,69
21700006	EQUIPO M27FW 27 IPS/FHD/5	2022	676,60	250,71	425,89	169,15	419,86	256,74
21700007	ORDENADOR HP 15S-FQ2000NS	2022	619,01	309,50	309,51	154,75	464,25	154,76
21700008	EQUIPO DE RATÓN Y TECLADO IN.	2022	20,65	20,65	0,00		20,65	0,00
21700009	PORTÁTIL 15.6 FULL HD INTEL CORE I5	2022	649,00	213,36	435,64	162,25	375,61	273,39
21700011	PANTALLA ORDENADOR SAMSUNG HRX	2023	279,97	68,07	211,90	69,99	138,06	141,91
21700012	RED Y CABLEADO	2023	22.500,00	5.354,18	17.145,82	5.625,00	10.979,18	11.520,82
21700013	PORTÁTIL 1 PROYECTO CONECTA	2024	1.118,00			279,50	279,50	838,50
21700013	PORTÁTIL 2 PROYECTO CONECTA	2024	1.118,00			279,50	279,50	838,50
21700013	PORTÁTIL 3 PROYECTO CONECTA	2024	1.118,00			279,50	279,50	838,50
21700013	PORTÁTIL 4 PROYECTO CONECTA	2024	1.118,00			279,50	279,50	838,50
21700013	PORTÁTIL 5 PROYECTO CONECTA	2024	1.118,00			279,50	279,50	838,50
21700013	PORTÁTIL 6 PROYECTO CONECTA	2024	1.118,00			279,50	279,50	838,50
21700013	TABLET 1 PROYECTO CONECTA	2024	239,00			95,00	95,00	144,00
21700013	TABLET 2 PROYECTO CONECTA	2024	239,00			95,00	95,00	144,00
21700013	TABLET 3 CONECTA	2024	239,00			94,75	94,75	144,25

CUENTA	CONCEPTO	AÑO ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2023	PENDIENTE DE AMORTIZAR	AMORTIZACIÓN 2024	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2024	PENDIENTE AMORTIZAR
21700013	MAC MINI M2 PROYECTO CONECTA	2024	1.408,84			324,30	324,30	1.084,54
21700013	EQUIPO 1 PROYECTO CONECTA	2024	592,55			74,93	74,93	517,62
21700013	EQUIPO 2 PROYECTO CONECTA	2024	592,55			74,93	74,93	517,62
21700014	TELEVISOR PROYECTO APOYA	2024	597,36			146,08	146,08	451,28

Firman la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2024 la Secretaría con el visto bueno de la Presidencia.

Madrid a 25 de abril de 2025



Fdo. María José Soler Fraile  
Secretaría



Fdo. Myriam Pérez Andrada  
Presidenta



**Innicja**